



Tras la extraordinaria acogida del Manifiesto Ciudadano por la Independencia Judicial, las Asociaciones Judiciales que lo impulsamos, Asociación Profesional de la Magistratura, Asociación Judicial Francisco de Vitoria y Foro Judicial Independiente, hemos acudido en el día de hoy al Congreso de los Diputados para presentar dicho manifiesto en el registro.

Con tal motivo, nos hemos reunido con los Grupos Parlamentarios del Partido Popular, Unidas Podemos y Vox, a los que hemos trasladado su contenido y razón de ser, nuestro compromiso con lo que constituye una demanda histórica de la Carrera Judicial, esto es, que los Vocales de origen judicial sean elegidos por y entre los jueces como garantía de la independencia del órgano de gobierno del Poder Judicial y antídoto frente a cualquier sombra de politización, y, al mismo tiempo, nuestra profunda preocupación y rechazo por las propuestas de reforma que van justamente en sentido opuesto.

Las reuniones, en las que también se han abordado otras cuestiones de interés para la justicia, como son la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal o la necesidad de incrementar la planta judicial y de dotar de medios suficientes a la administración de justicia, se han desarrollado de manera cordial y merecen una valoración positiva, en la medida en que nos han permitido transmitir a las formaciones políticas lo que es el sentir generalizado, no solo de la Carrera Judicial sino de la sociedad en su conjunto y ello con independencia de la distinta acogida por cada una de estas formaciones de la propuesta.

En este sentido, las asociaciones hemos hecho especial hincapié en la indispensable y urgente ampliación de la oferta de plazas de oposición previstas para 2021, extremo al que se han sumado las tres formaciones políticas, que apuntan a su inclusión en los presupuestos a través del trámite de enmiendas en el Senado.

Previsiblemente a lo largo de la semana próxima nos reuniremos con los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y del PSOE.

Esperemos que se abra un cauce de diálogo fructífero para la justicia y para la sociedad española en su conjunto.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2020

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA

ASOCIACIÓN JUDICIAL FRANCISCO DE VITORIA

FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE